

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 12 de marzo de 2024, al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral N°. **2019-157**, de ZULAY YADIRA ENCISO QUINTERO, LEINY MAYERLY BARBOSA ÁNGEL, DAYANA MUÑOZ CASTELLANOS, MAIRA CONSTANZA GONZÁLEZ CÁCERES, ANGIE MILENA SÁNCHEZ CARO, FERNANDO ALBERTO BELTRÁN ORTIZ, SANDRA LILIANA CAMARGO CANO, MARIBEL VARGAS RUEDA, ASTRID MOYANO GARCÍA, MILENA DEL ROCIO VALLEJO MEJÍA y ROSMERY VELANDIA PÉREZ en contra de MÉDICOS ASOCIADOS S.A. y CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGÍA S.A., ambas en liquidación, informando que la audiencia programada para el 14 de marzo de 2024 a las 9:00 a.m. no se puede llevar a cabo, en razón a que el señor juez está citado a una audiencia en el Tribunal Superior, estando pendiente nueva fecha.



CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2.024)

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la audiencia programada para el día 14 de marzo de 2024 dentro proceso ordinario laboral N° **2019 – 157**, no se puede celebrar, se dispone:

Citar para el día **MIÉRCOLES VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, oportunidad en cual se clausurará el debate probatorio, se escucharán alegatos de conclusión y se proferirá sentencia, en los términos previstos en el artículo 80 del C. P. T. S. S., modificado por el Artículo 12 de la Ley 1149 de 2007.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

DARB

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por
anotación en Estado electrónico
No. 045 de fecha 14/03/2024



CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA